

**Preventis, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2008 y
2007 y Dictamen de los auditores
independientes del 27 de febrero de
2009

**Preventis, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Dictamen y estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Notas a los estados financieros	6

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer

Hemos examinado los balances generales de Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y sus relativos estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Institución, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Institución y en la Nota 3 se describen las modificaciones a las prácticas contables que entraron en vigor en 2008 las cuales han sido aplicadas prospectivamente y debido a lo cual, los estados financieros no son comparativos. Asimismo, en dicha Nota se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y las normas de información financiera mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Jorge Tapia del Barrio

27 de febrero de 2009

**Preventis, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En pesos)

Activo	2008	2007
Inversiones:		
En valores-		
Gubernamentales	\$ 126,066,843	\$ 35,741,065
De empresas privadas-		
Tasa conocida	3,212,128	-
De renta variable	30,921,078	30,921,078
Valuación neta	<u>16,655,243</u>	<u>13,225,346</u>
	176,855,292	79,887,489
Inversiones para obligaciones laborales	-	706,137
Disponibilidad:		
Caja y bancos	186,903	468,834
Deudores:		
Por primas	41,868,000	92,114,787
Préstamos al personal	-	537,695
Otros	<u>3,975,472</u>	<u>4,953,858</u>
	45,843,472	97,606,340
Reaseguradores:		
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	122,785	-
Otras participaciones	<u>678,163</u>	<u>382,682</u>
	800,948	382,682
Otros activos:		
Mobiliario y equipo, neto	368,727	567,168
Diversos	1,940,562	659,954
Gastos amortizables, neto	<u>81,720</u>	<u>175,143</u>
	<u>2,391,009</u>	<u>1,402,265</u>
Total activo	<u>\$ 226,077,624</u>	<u>\$ 180,453,747</u>

Pasivo	2008	2007
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso-		
De accidentes y enfermedades y daños	\$ 87,559,213	\$ 74,685,626
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	31,362,983	23,782,829
Por siniestros ocurridos y no reportados	13,967,459	13,554,964
Por primas en depósito	<u>643,248</u>	<u>673,441</u>
	45,973,690	38,011,234
Reserva para obligaciones laborales	-	1,320,865
Acreedores:		
Agentes y ajustadores	429,209	-
Diversos	<u>5,117,418</u>	<u>6,600,202</u>
	5,546,627	6,600,202
Reaseguradores:		
Instituciones de seguros	215,582	-
Otras participaciones	<u>1,654,832</u>	<u>692,394</u>
	1,870,414	692,394
Otros pasivos:		
Provisión para el pago de impuestos	-	1,285
Otras obligaciones	<u>8,712,622</u>	<u>16,656,974</u>
	<u>8,712,622</u>	<u>16,658,259</u>
Total pasivo	149,662,566	137,968,580
Capital contable:		
Capital social pagado	61,455,466	11,455,466
Reserva legal	1,088,953	1,088,953
Resultados de ejercicios anteriores	29,940,748	55,897,400
Resultado del ejercicio	<u>(16,070,109)</u>	<u>(25,956,652)</u>
Total capital contable	<u>76,415,058</u>	<u>42,485,167</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 226,077,624</u>	<u>\$ 180,453,747</u>

Cuentas de orden

	2008	2007
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 35,886,945	\$ 12,942,216
Cuentas de registro	\$ 43,600,850	\$ 44,187,726

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Preventis, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En pesos)

	2008	2007
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 168,878,259	\$ 157,120,527
Primas cedidas	<u>317,559</u>	<u>-</u>
Primas de retención	168,560,700	157,120,527
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>12,750,801</u>	<u>14,203,519</u>
Primas de retención devengadas	155,809,899	142,917,008
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	1,183,708	2,350,271
Comisiones por reaseguro cedido	-	(30,856)
Coberturas por exceso de pérdida	3,949,664	2,664,645
Otros	<u>3,203,534</u>	<u>2,010,874</u>
	8,336,906	6,994,934
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>157,768,118</u>	<u>141,268,182</u>
Pérdida técnica	(10,295,125)	(5,346,108)
Gastos de operación, neto:		
Gastos administrativos y operativos	4,839,650	13,951,242
Remuneraciones y prestaciones al personal	8,744,078	7,454,077
Depreciación y amortización	<u>597,091</u>	<u>329,232</u>
	<u>14,180,819</u>	<u>21,734,551</u>
Pérdida de operación	(24,475,944)	(27,080,659)
Productos (gastos) financieros, neto:		
De inversiones	319	60,489
Por venta de inversiones	4,867,006	4,275,741
Por valuación de inversiones	1,567,291	86,459
Otros	25,665	39,748
Resultado cambiario	1,939	(119)
Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>(3,954,350)</u>
	<u>6,462,220</u>	<u>507,968</u>
Pérdida antes de la participación en el resultado de subsidiarias	(18,013,724)	(26,572,691)
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>1,943,615</u>	<u>616,039</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ (16,070,109)</u>	<u>\$ (25,956,652)</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En pesos)

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado				Total capital contable
	Capital social pagado	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Déficit por obligaciones laborales al retiro	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 11,615,103	\$ 1,121,355	\$ 68,508,381	\$ (12,688,718)	\$ (1,694)	\$ 68,554,427
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Trasaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(12,688,718)	12,688,718	-	-
Total	-	-	(12,688,718)	12,688,718	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Utilidad integral						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(25,956,652)	-	(25,956,652)
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	1,694	1,694
Ajuste por actualización	(159,637)	(32,402)	77,737	-	-	(114,302)
Total	(159,637)	(32,402)	77,737	(25,956,652)	1,694	(26,069,260)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	11,455,466	1,088,953	55,897,400	(25,956,652)	-	42,485,167
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Suscripción de acciones	50,000,000	-	-	-	-	50,000,000
Trasaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(25,956,652)	25,956,652	-	-
Total	50,000,000	-	(25,956,652)	25,956,652	-	50,000,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Utilidad integral						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(16,070,109)	-	(16,070,109)
Total	-	-	-	(16,070,109)	-	(16,070,109)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 61,455,466	\$ 1,088,953	\$ 29,940,748	\$ (16,070,109)	\$ -	\$ 76,415,058

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Preventis, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En pesos)

	2008	2007
Operación:		
Resultado del ejercicio	\$ (16,070,109)	\$ (25,956,652)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>597,091</u>	<u>329,232</u>
	(15,473,018)	(25,627,420)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	12,873,587	12,985,672
De obligaciones contractuales	7,962,456	15,177,968
Reserva para obligaciones laborales	(1,320,865)	(56,248)
Acreedores	(1,053,575)	2,802,031
Reaseguradores	1,178,020	692,394
Otros pasivos	(7,945,637)	3,420,225
(Aumento) o disminución en activos:		
Deudores	51,762,868	(26,130,695)
Reaseguradores	(418,266)	416,097
Otros activos	(1,585,835)	1,623,248
Inversión para obligaciones laborales	<u>706,137</u>	<u>368,387</u>
Recursos generados (utilizados) por la operación	<u>\$ 46,685,872</u>	<u>\$ (14,328,341)</u>
Financiamiento:		
Aportaciones a capital	\$ 50,000,000	\$ -
Efecto en capital de obligaciones laborales y otros	<u>-</u>	<u>(112,608)</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	<u>\$ 50,000,000</u>	<u>\$ (112,608)</u>
Inversión:		
(Disminución) aumento en inversiones:		
Disponibilidades	\$ (281,931)	\$ 244,074
Valores	<u>96,967,803</u>	<u>(14,685,023)</u>
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	96,685,872	(14,440,949)
Inversiones y disponibilidades al principio del año	<u>80,356,323</u>	<u>94,797,272</u>
Inversiones y disponibilidades al final del año	<u>\$ 177,042,195</u>	<u>\$ 80,356,323</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Preventis, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En pesos)**

1. Actividades

Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) para practicar la operación de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

La Institución no tiene empleados, los servicios de personal le son proporcionados por la compañía Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V. Consecuentemente, la Institución no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Los estados financieros deben ser revisados y aprobados por el Consejo de Administración previamente a su publicación. La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

Durante 2008 y 2007, la Institución no realizó alguna de las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados.
- b. Operaciones de reaseguro financiero.
- c. Contratos de arrendamiento financiero.
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

Durante 2008 y 2007, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha, están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007; en consecuencia, no son comparables.

Pérdida integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2008, la pérdida integral está representada únicamente por el resultado del ejercicio.

3. Principales políticas contables

I. Cambios contables:

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la Institución adoptó las siguientes nuevas Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), considerando algunos criterios contables específicos; en consecuencia, los estados financieros de 2008 y 2007 no son comparables, por lo que se menciona a continuación:

- **NIF B-10, Efectos de la inflación** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, con excepción de que la Comisión establece practicar avalúos para la valuación de los inmuebles; asimismo, requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con inmuebles no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual, de acuerdo con lo establecido por la Comisión, se conserva en el capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad** - Conforme a la NIF D-4, las provisiones para el impuesto sobre la renta se registra en los resultados del año en que se causan y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales. De acuerdo a las reglas y prácticas contable establecidas por la Comisión, la NIF D-4 debe aplicarse de manera prospectiva.

II. Principales diferencias con las Normas de Información Financiera Mexicanas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- a) La agrupación y presentación de algunas cuentas de los estados financieros no se realiza de acuerdo con las reglas de presentación de las NIF.
- b) La Comisión requiere la presentación del estado de cambios en la situación financiera, en lugar del estado de flujos de efectivo, tal como lo requieren las NIF.
- c) No se reconocen los efectos de la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.
- d) Las reservas técnicas podrían diferir de las afectaciones que de acuerdo con las NIF se hicieran en cuanto a la magnitud y tipo de riesgo.

- e) El registro de las transacciones del reaseguro tomado, se realiza conforme se reciben los estados de cuenta de las cedentes.
- f) Los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- g) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas emitidas, se reconocen en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- h) Los ajustes a los costos de los contratos de reaseguro de excesos de pérdida, así como la participación en utilidades del reaseguro cedido, se contabilizan en el año en que se pagan.
- i) No se preparan estados financieros consolidados según lo establece la NIF-B-8.
- j) Los anticipos correspondientes a los pagos provisionales del impuesto sobre la renta se presentan como impuestos pagados por anticipado, dentro de "Otros activos", en vez de disminuirlos del pasivo constituido.

A continuación se describen las políticas contables seguidas por la Institución:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – Como se mencionó en el punto I anterior, a partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

Insuficiencia en la actualización del capital contable - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima de la inflación.

Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa neta.

- b. **Inversiones**

- a. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (Bolsa), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión y publicada en Diario Oficial de la Federación (DOF) del 29 de diciembre de 2008, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a. *Para financiar la operación* - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados de año.
 - b. *Para conservar a vencimiento* - Se valúan conforme al método de interés efectivo o línea recta y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - c. *Disponibles para la venta.*- Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.
- II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I.a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a. *Para financiar la operación cotizados en Bolsa* –Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
 - b. *Disponibles para la venta* - Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base a los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa, se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en la NIF B - 8 “Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones”.
- c. ***Disponibilidades***
- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. ***Mobiliario y equipo, neto*** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las tasas detalladas a continuación:

	Tasa
Equipo de cómputo y periférico	30%
Equipo de oficina	10%

- e. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 17 de febrero de 2009 y 7 de enero de 2008, los actuarios han confirmado a la Institución que, en su opinión, los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2, S-10.1.7, S-10.1.7.1 y S-10.6.6 emitidas por la Comisión el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 emitida por la Comisión el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8 emitida el 13 de mayo de 2004 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la Ley. A partir de junio de 2004, las instituciones de seguros valúan las reservas de riesgos en curso de los seguros de accidentes y enfermedades, con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Adicionalmente, en ese año, se inició la constitución de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.

Los métodos actuariales antes referidos, deberán consistir en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología deberá registrarse ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación.

Las fechas de registro de las reservas de los ramos de Salud y Gastos Médicos Mayores (GMM) son las siguientes:

Ramo	Tipo de reserva	Fecha de registro
Salud	Reserva de riesgo en curso (RRC)	20/07/2004
Salud	Siniestros ocurridos no reportados (SONR)	14/09/2005
Salud	Siniestros pendientes de valuación (SPV)	08/11/2004
GMM	Reserva de riesgo en curso (RRC)	20/07/2004
GMM	Siniestros ocurridos no reportados (SONR)	16/12/2004
GMM	Siniestros pendientes de valuación (SPV)	15/12/2004

- f. **Reserva de riesgos en curso**

- a. Las reservas para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Institución. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

g. **Obligaciones contractuales**

- a. Siniestros - Los siniestros de accidentes y enfermedades se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.
 - b. Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma mensual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.
 - c. Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas no identificados oportunamente.
 - d. Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.
- h. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Institución se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- i. **Provisiones** - Cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
- j. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Institución causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- k. **Ingresos por primas** - Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.
- Las primas que no son cobradas dentro de los plazos señalados por la Ley (30 días), se cancelan.
- l. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

- m. **Administración integral de riesgos financieros** - En cumplimiento con la Circular S-11.6 emitida por la Comisión, la Institución desarrolló políticas, procedimientos y metodologías necesarias para la Administración Integral de Riesgos Financieros, así como información sobre las pérdidas potenciales.

La función de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Financieros en la Institución, se debe entender como una función central para generar, promover, garantizar y mejorar la gestión de la cartera de valores de la compañía a través del fortalecimiento de los procesos operativos y estratégicos de la gestión de los recursos, para así lograr una apreciación relativa de sus acciones:

- Asegurar que las estrategias de inversión asumidas y los riesgos generados sean congruentes con los deseos y niveles de riesgo establecidos.
- Reducir la incertidumbre con relación a los ingresos esperados.
- Evaluar el desempeño con relación a objetivos, exposiciones y riesgos asumidos.
- Promover una asignación de recursos óptima.

En el manual de políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos en la Institución, se presentan las políticas y procedimientos que deben cumplirse y aplicarse para: la identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución al mantener posiciones en instrumentos financieros, medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables, monitoreo del riesgo, limitación de las exposiciones, control sobre las posiciones y divulgar a los órganos tomadores de decisiones y órganos reguladores, respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro del portafolio.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, definió e implemento las diversas metodologías que se requieren para el logro de sus funciones. De igual forma, la generación de resultados de “riesgos” que permita una mejor toma de decisiones estará envuelta en una clara definición de alcances y limitaciones de los mismos al quedar definido el “poder” y la “utilidad” de las diversas herramientas.

Es responsabilidad de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Financieros, garantizar que los modelos y procesos metodológicos estén basados en sanos principios financieros, estadísticos y matemáticos, sean “el estado del arte” acorde a las capacidades de infraestructura de la Institución, reflejen la “realidad” de una forma adecuada, reconociendo las limitaciones pero preservando una razón costo/beneficio justificable, sean “objetivos”, mediante preceptos de “no arbitraje”, datos “externos”, parámetros que se puedan “probar” (“testable”) y sean lo suficientemente “sencillos” y “flexibles” a manera de garantizar la generación de resultados en tiempos y formas requeridos vigilando:

- Información de mercado, de posición y valuación de instrumentos.
- Cálculo de parámetros estadísticos. riesgo mercado, liquidez y crédito.
- Simulación y escenarios catastróficos.
- Pruebas expost y backtesting.

Logrado lo anterior, están definidos procesos normativos que rigen a la actividad de portafolios, ya que los mencionados procesos dependen en gran medida de los resultados que se generen al implementar tal marco metodológico estableciendo políticas, procedimientos, normas, tolerancias de riesgo, requerimientos de información, planes de contingencia, comités y demás, para asegurar que se cumpla la misión central de preservar una relación riesgo – rendimiento acorde a las expectativas de los accionistas.

El marco normativo orienta y define la cultura de riesgos de la Institución, ya que establece las definiciones básicas en materia de riesgos, que todas las áreas deben manejar, identifica los principales mandatos que se deben respetar en las decisiones de inversión, señalando los roles y responsabilidades que tiene cada área durante el proceso, detallados en los siguientes puntos:

- Acotamiento Riesgos de Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo y Legal

- Procedimiento General para Establecimiento de Límites, así como para Nuevos Productos
- Plan de Contingencia de Mercado y Liquidez; de Crédito.
- Reportes e Información.

Para finalizar se dan a conocer cifras (no auditadas) sobre pérdidas potenciales en el portafolio de inversión al cierre del 2008:

El portafolio se encuentra distribuido con 100% a descuento, conformado por un 100% para Negociar, el uso de límites de Valor en Riesgo al cierre del año es de 34.1% en paramétrico, 40.4% en histórico y 40.4% al Horizonte. No existen excesos a los límites aprobados por Comité y Consejo. No se cuenta con exposición crediticia.

Se cuenta con mediciones trimestrales de Transvar para el Riesgo Operacional, los resultados del EvRo II de la Institución con cifras de 2008 y se llevarán a cabo los planes de mitigación correspondientes. Para el caso de las pérdidas reales se tiene la herramienta SICEROF donde al cierre de 2008 se cuenta con un acumulado de \$47,063 y 2 eventos en el año. Se encuentra en desarrollo la interfaz a SIRO global en España.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo a la Circular S-18.2.2, la información al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de inversiones se clasifica como sigue:

a. Con base al tipo y emisor de los instrumentos:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	2008	
		Valuación	Total
Títulos de deuda nacional			
Gubernamental			
Para financiar la operación	\$ 126,066,843	\$ 1,567,302	\$ 127,634,145
Privado			
Para financiar la operación	<u>34,133,206</u>	<u>15,087,941</u>	<u>49,221,147</u>
Total inversiones	<u>\$ 160,200,049</u>	<u>\$ 16,655,243</u>	<u>\$ 176,855,292</u>
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	2007	
		Valuación	Total
Títulos de deuda nacional			
Gubernamental			
Para financiar la operación	\$ 35,741,065	\$ 81,010	\$ 35,822,075
Privado			
Para financiar la operación	<u>30,921,078</u>	<u>13,144,336</u>	<u>44,065,414</u>
Total inversiones	<u>\$ 66,662,143</u>	<u>\$ 13,225,346</u>	<u>\$ 79,887,489</u>

- b. Con base al vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	2008		
	Costo de adquisición	Valuación	Total
A un año o menos de un año	\$ 129,278,971	\$ 1,567,291	\$ 130,846,262
Más de diez años	<u>30,921,078</u>	<u>15,087,952</u>	<u>46,009,030</u>
Total	<u>\$ 160,200,049</u>	<u>\$ 16,655,243</u>	<u>\$ 176,855,292</u>

Vencimiento	2007		
	Costo de adquisición	Valuación	Total
A un año o menos de un año	\$ 35,741,065	\$ 81,010	\$ 35,822,075
Más de diez años	<u>30,921,078</u>	<u>13,144,336</u>	<u>44,065,414</u>
Total	<u>\$ 66,662,143</u>	<u>\$ 13,225,346</u>	<u>\$ 79,887,489</u>

- c. Con base en la calificación de los instrumentos:

Con base en la Circular S-11.2.4 de la Comisión emitida el 24 de abril de 2006, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece la Comisión. La Institución tiene invertido en papel gubernamental un importe a costo de adquisición de \$126,066,843 y \$35,741,065 por los años 2008 y 2007, respectivamente, calificados como sobresaliente.

- d. Los títulos de capital no cotizados corresponden a la inversión en el 50.99% del capital de Vitamédica, S.A. de C.V. (Vitamédica), la cual se encuentra valuada de acuerdo al método de participación con base en el valor contable de los estados financieros de la subsidiaria, dictaminados por contador público independiente al 31 de diciembre de 2008.
- e. De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura de capital mínimo de garantía y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.
- f. Al 31 de diciembre de 2008, la Institución tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios por un importe de \$168,708 determinadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

5. Disponibilidad

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el importe de disponibilidades se integra como sigue:

	2008	2007
Caja	\$ 5,000	\$ 5,000
Bancos moneda nacional	<u>181,903</u>	<u>463,834</u>
Total	<u>\$ 186,903</u>	<u>\$ 468,834</u>

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2008	2007
Equipo de cómputo	\$ 680,709	\$ 680,709
Equipo de oficina	6,777	6,777
Menos- depreciación acumulada	<u>(318,759)</u>	<u>(120,318)</u>
	<u>\$ 368,727</u>	<u>\$ 567,168</u>

7. Otros activos - diversos

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2008	2007
Otros pagos anticipados	\$ 54,752	\$ 233,363
Impuestos pagados por anticipado	<u>1,885,810</u>	<u>426,591</u>
	<u>\$ 1,940,562</u>	<u>\$ 659,954</u>

8. Partes relacionadas

a Operaciones

Durante el ejercicio 2008 y 2007, las principales operaciones con partes relacionadas se describen a continuación:

Vitamédica

Vitamédica (compañía subsidiaria) proporciona a la Institución la prestación de servicios de administración de pólizas de salud y gastos médicos mayores. La contraprestación es como sigue: el 10% sobre los siniestros ocurridos de las pólizas de salud que la Institución registre en el mes de que se trate y el 5% sobre prima emitida de gastos médicos mayores que la Institución emita en el mes de que se trate.

b Los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	2008	2007
Deudores por primas:		
Multiasistencia, S.A. de C.V.	\$ 1,520,122	\$ 1,504,229
Anida Servicios Inmobiliarios, S.A. de C.V.	271,127	196,200
Unidad de Avalúos México, S.A. de C.V.	-	923,017
Compañía Mexicana de Procesamientos, S.A. de C.V.	77,412	109,773
Contratación de Personal, S.A. de C.V.	-	2,765,867
Corporativo Vitamedica, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>351,002</u>
	<u>\$ 1,868,661</u>	<u>\$ 5,850,088</u>

c Las transacciones con partes relacionadas durante 2008 y 2007, se integran como sigue:

	2008	2007
Ingresos:		
Primas	\$ 2,915,836	\$ 11,902,545
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 13,037,928	\$ 9,800,732
Asesoría administrativa	-	404,135
Comunicaciones	-	45,606
	<u>\$ 13,037,928</u>	<u>\$ 10,250,473</u>

9. Instituciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los principales saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	Cuenta corriente activo 2008	Cuenta corriente activo 2007
Salud		
Aon Re	\$ 20,608	\$ 33,750
BBVA Bancomer	657,555	-
Mapfre Re	-	348,932
	<u>\$ 678,163</u>	<u>\$ 382,682</u>

10. Reserva para obligaciones laborales

El 18 de diciembre de 2008, el único empleado con el que contaba la Institución fue liquidado, por lo cual ya no se constituyó reserva para obligaciones laborales.

En 2007 el costo neto del periodo por las obligaciones derivadas de indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a \$324,708. La obligación por beneficios actuales ascendió a \$1,320,865 y el activo intangible a \$706,137. No existió un fondo constituido por cubrir esta obligación.

11. Capital contable

a) El capital contable al 31 de diciembre de 2008 se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital fijo				
Serie E	33,224,125	\$ 30,600,000	\$ 742,288	\$ 31,342,288
Serie M	<u>31,921,219</u>	<u>29,400,000</u>	<u>713,178</u>	<u>30,113,178</u>
Total de acciones	65,145,344	60,000,000	1,455,466	61,455,466
Reserva legal	-	1,050,627	38,326	1,088,953
Resultados de ejercicios anteriores	-	24,759,913	5,180,835	29,940,748
Resultado del ejercicio	<u>-</u>	<u>(16,070,109)</u>	<u>-</u>	<u>(16,070,109)</u>
Total	<u>65,145,344</u>	<u>\$ 69,740,431</u>	<u>\$ 6,674,627</u>	<u>\$ 76,415,058</u>

- b) El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$60,000,000 y está representado por 65,145,344 acciones, las cuales se integran por 33,224,125 acciones Serie “E” y 31,921,219 acciones Serie “M”.
- c) En las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas: el 5 de marzo de 2008, se acordó aumentar el capital social en \$20,000,000; el 23 de junio de 2008, se acordó aumentar el capital social variable en \$10,000,000; el 8 de julio de 2008, se acordó aumentar el capital social fijo en \$10,000,000 y el 17 de diciembre de 2008, se acordó aumentar el capital social variable en \$10,000,000 a efecto de asegurar un índice de solvencia positivo.
- d) De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e) De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Institución.
- f) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g) Capital mínimo de garantía requerido y capital mínimo pagado-

El artículo 60 de la Ley relativo al capital mínimo de garantía, establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía de dicho capital. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Institución reportó margen de solvencia de \$11,120, 567 y \$70,134 en la cobertura de dicho capital, respectivamente.

En 2008, el capital mínimo pagado requerido a las instituciones de seguros que operan accidentes y enfermedades fue de 1,704,243 UDIS, equivalente a \$7,131,091 (el valor nominal de la UDI al 31 de diciembre de 2008, fue de \$4.184316). Al cierre del ejercicio de 2008, la Institución cubrió el requerimiento del capital mínimo pagado.

12. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2008 y 2007, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

13. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al Impuesto al Activo (IMPAC)

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en la ley del IETU, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa del IETU es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquel en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8 “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única”, la Institución identificó que no causará IETU. El ISR diferido activo por las pérdidas fiscales por amortizar no se reconoció ante la incertidumbre de su recuperación.

14. Contingencias

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Institución, las provisiones registradas son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; sin embargo, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o su liquidez.

15. Nuevos pronunciamientos

Durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió las siguientes NIF que entrarán en vigor a partir de 2009 y sobre las cuales, la Comisión no se ha pronunciado sobre su adopción:

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios.
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.
- NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF D-8, Pagos basados en acciones.

16. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 22 de enero de 2009 por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad del Director General, José Antonio Palacios Pérez; Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Gabriel Varela Montes de Oca y Director de Auditoría Interna, C.P. Tomás Alfonso Peraza Prieto y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *